

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 9.782.

Jerez de la Frontera Domingo 5 de Febrero de 1888.

Año XXXIV.

El Guadalete

EL GOBIERNO Y LAS CÁMARAS.

Si no temiéramos que se interpretaran torcidamente nuestras palabras y que se diera al recuerdo histórico un alcance y una significación distintas, pero muy distintas, y que aseguramos estaría muy lejos de nuestro ánimo é intención, trazáramos aquí ahora un estado comparativo de la situación actual de España y de la de Francia en los días de Turgot, Necker, Condorcet, Malsherber, Maurepós, en las que se desarrollaron sucesos como el de la *Guerra de las harinas*, y se adoptaban acuerdos como el del tribunal de subsidios llamado *Cour des Aides* que presidía el bueno y honrado Malsherber. Desistimos de ello para evitar aquellas interpretaciones que rechazamos como contrarias á nuestros propósitos. Limitémonos, pues, á bosquejar la conducta del Gobierno y los trabajos y marcha de las discusiones en ambas Cámaras ante las necesidades del país que produce y ante la aflictiva situación del país que paga.

Creíamos, y creíamos de buena fé, que el grito de angustia lanzado desde varias regiones de España esencialmente agrícolas y ganaderas había llegado á Madrid y repercutido en las Cámaras donde tiene su asiento la representación nacional; creíamos, y creíamos también de buena fé, que el Gobierno mismo, conociendo la existencia del mal, aunque sin descubrir todo su alcance, se aprestaba á la lucha, y dando de mano á otras tareas se consagraba por entero á combatir sin tregua ni descanso al enemigo de nuestra riqueza y bienestar. Creíamos, y creíamos y creyendo seguimos de buena fé, que estaban ya hartos discutidas las causas de la crisis agrícola y harto demostrada su existencia; y estas creencias nos hicieron concebir la grata esperanza de que á la apertura de las Cortes seguiría un período de febril actividad por parte de todos, Diputados, Senadores, Gobierno, al objeto de remover los obstáculos que, en el orden económico, se oponen á la realización del bien común, y esperanza que fundábamos también en la promesa que unos y otros nos habían hecho durante las vacaciones parlamentarias de dedicarse solo y exclusivamente á la defensa de los intereses materiales. (¿Quién no recuerda las escursionas veraniegas de los padres de la patria á sus respectivos distritos, sus discursos tribunicios en los *meetings*, sus compasivas declamaciones por la suerte del labrador, sus arranques bélicos para conseguir del Gobierno eficaz protección para la abatida agricultura y su palabra mil veces empeñada de hacer menos política y más administración?)

Pronto ha llegado el desencanto. ¿Qué se han hecho aquellos alardes, aquellas declamaciones, aquellos arranques y aquellas promesas? No tenemos más que oír las sesiones de Cortes para adquirir el triste convencimiento de que todo aquello no eran más que, palabras, palabras y palabras. En el Congreso se derrocha á manos llenas la elocuencia en la eterna y candente discusión del Mensaje, ó en reproches personalísimos que no reportan más ventajas que las del espectáculo gratis que con ellos se dá á los aficionados á estas clases de emociones que asisten á las tribunas. En el Senado cuando no se enfilan los futuros cañones de la más futura escuadra contra el ministro de Marina para mejor estudiarle, se invierten sesiones y más sesiones en averiguar el origen de la institución del Jurado y en si fueron los rabinos, los levitas ó los caldeos los primeros que conocieron este sistema de enjuiciar, con cuyas disquisiciones y descubrimientos ya verán nuestros lectores como nos llueve el maná y nadamos en la opulencia.

Pero se le ocurre á un diputado, presentar un proyecto de ley que responde á necesidades hondamente sentidas por el país, y basta que se levante el ministro de Hacienda y definiendo *ex cathedra*, asegure, porque sí, ó bajo su palabra de Ministro, que la crisis agraria no es tan grave como se pretende hacer aparecer y que hay otros asuntos que reclaman más imperiosamente la atención del poder legislativo para que unos abandonen el salón absteniéndose de votar para no incurrir en el desagrado del Ministro, aunque se atraigan el de sus electores, y otros voten decididamente en contra sin acordarse ya para nada de aquel interés que pocos días antes vendían á sus representados y de aquellos pujos de independencia en las cuestiones económicas con que nos atronaban los oídos en los *meetings*, reuniones y Congresos agrícolas de este verano, de los cuales sólo podemos decir ahora que fueron *flor de un día*.

Y se le ocurre á un señor Senador pedir la preferencia para los asuntos de interés material, y basta que se levante el Sr. Sagasta y que frunciendo el ceño y ahuecando la voz diga que los labradores hemos exagerado nuestras pretensiones, que todo se andará y que ya se discutirá oportunamente la situación económica, para que los

padres conscripti se amilanen, y entonando el *domine peccavi* dejen abandonado al pobre labrador á los azares de la adversidad que tan sanadamente le persigue, y volviendo los ojos á todas partes en busca de un redentor que nunca llega.

Y no se crea que este mal es de hoy, no, es de ayer, de siempre y de todos los tiempos, porque los hombres que se han venido sucediendo al frente de la gobernación del Estado, jamás han pensado en la agricultura más que para imponerla sacrificios que no podía soportar, fundados sin duda en aquello de que España es una nación esencialmente agrícola, que esta riqueza jamás se agotaría y que por mucho que se la pidiera, nunca se acabarían los recursos.

Hoy se tocan los resultados de tan funesta preocupación, pero sin que por eso abran los ojos á la evidencia.

Examinada á fondo nuestra situación económica, hay que reconocer que no es posible continuar de este modo, que hay que cambiar nuestro modo de ser y reformarlo todo en armonía con las exigencias y necesidades de la crisis que atravesamos. Esa situación se presenta compleja, oscura y aunque ofrece un problema de difícil solución, hay que decidirse á resolverlo, y no es el camino que al efecto debe emprenderse el de las luchas políticas.

Estudien con cuidadoso detenimiento el cuadro que ofrece la España del último tercio del siglo XIX: miles de obreros sin trabajo; cerradas la mayor parte de las fábricas de Cataluña, Alcoy, Béjar, etc.; incautada la Hacienda del patrimonio de los pequeños labradores; la industria asfixiándose bajo el peso de excesivos tributos; los derechos de consumo duplicando el precio de las sustancias alimenticias de primera necesidad; acosado el contribuyente con cédulas, contribuciones, repartimientos y otras gabelas; estancados los productos por ruinosas competencias; sin brazos para el cultivo de las tierras, porque las oleadas de la miseria arroja sobre extraño suelo imponentes masas de ellos; ¿á qué continuar?

Hora es ya, pues, de meditar sobre este estado de cosas; hora es ya de abandonar el derrotero político y de empezar á hacer algo en pró de las clases productoras; y en este sentido excitamos respetuosamente á las Cámaras, y excitamos al Gobierno á que se coloquen á la altura de las circunstancias anteponiendo los intereses nacionales á los compromisos de partido.

UNA CARTA CURIOSA.

Los Sres. D Julian Sanz y D. Angel Soler, ex-oficiales del ejército, sublevados en Madrid el 19 de Setiembre de 1836, y ahora emigrados en París, han dirigido á la República una carta contra el señor Ruiz Zorrilla, al que no solamente niegan personalidad para representar política y revolucionariamente lo que en otro tiempo representaron Riego y Prim, sino de quien dicen que no está por su historia llamado á representar un papel superior dentro de los partidos y de la causa republicana al de los demás prohombres, que habiendo sido siempre republicanos no quieren subordinarse al jefe del partido republicano progresista.

Afirman que el largo ostracismo del señor Ruiz Zorrilla, que tiene muchos miles de renta anual, no puede ser tan doloroso como el forzado destierro de los que lo perdieron todo por defender la causa republicana, é insisten en que no tiene condiciones para ser jefe supremo y dictador indiscutible un hombre que, como Ruiz Zorrilla, ha sido abandonado poco á poco por las figuras de mayor ilustración y de más prestigio y categoría militar y política, que no reconocen en él ni la historia intachable ni las cualidades que se requieren para personificar y simbolizar una institución.

Una de las acusaciones más agrias que los firmantes dirigen al Sr. Ruiz Zorrilla, es la de que la unión republicana y el triunfo de la república serian un hecho á estas horas si hubiera renunciado á la dictatorial jefatura de todos los republicanos, limitándose á ser uno de tantos jefes de la democracia y no el único indiscutible como pretende.

Aseguran sin embargo que con ó sin Ruiz Zorrilla, la causa republicana triunfará si los republicanos se unen para combatir al enemigo común, y tienen en cuenta para evitar fracasos, los elementos que pueden decidir el éxito.

En cuanto al concepto que desde lejos habían formado del Sr. Ruiz Zorrilla, los firmantes de la carta confiesan que se desvaneció al verle en París amilanado y temeroso quizá de que el fracaso del movimiento de 19 de Setiembre fuera causa de que el gobierno francés le expulsara del territorio de la república.

Por lo que se refiere á la protección que el señor Ruiz Zorrilla presta á los emigrados republicanos, los Sres. Soler y Sanz dicen que siempre dejó mucho que desear.

Y luego añaden los comunicantes:

«A raíz del movimiento de Setiembre, el señor Ruiz Zorrilla destinó en su tesoro revolucionario y trató de pactar con el gobierno realista de España la amnistía ó el indulto, dando, al efecto, sus poderes á una persona principal del partido para que se avistase con el Sr. Sagasta, su antiguo amigo y colega del ministerio. Y esto lo supimos por propia confesión del Sr. Ruiz Zorrilla.»

Los Sres. Soler y Sanz declaran al final de la carta que son republicanos, que no quieren la amnistía y que están dispuestos á seguir la conducta que trace el partido, pero no á obedecer ciegamente á ningún idolo, porque si tal hicieran dejarían de ser ciudadanos.

EN BERLIN.

Las deudas de Alemania.—La ley contra los socialistas.—El canal Nordeste.

Mr. Leroy Beaulien, el célebre economista, nos ha procurado un consuelo no despreciable al publicar su estudio sobre las deudas, sobre las rentas y gastos de las siete principales naciones de Europa, Alemania, Inglaterra, Austria, España, Francia, Italia y Rusia. Lo más interesante son los gastos anuales del ejército y de la marina.

Se cree generalmente hasta la superstición que Alemania es la nación europea que más gasta en su ejército, y por lo tanto la que más rápidamente se arruina. Pues bien, Mr. Leroy Beaulien demuestra que Alemania invierte en su ejército y en la marina no solamente mucho menos que Francia sino menos que Inglaterra. Bajo este punto de vista, Alemania figura la cuarta nación de Europa. Francia gasta para su ejército y marina 15 francos por habitante; Inglaterra 14; España 11'90; Alemania solo 10'50. Concretándose á los gastos para la marina, Alemania no ocupa más que el sexto lugar, siéndole también superior España en este punto. Con relación á su presupuesto total de ingresos, Alemania invierte el 23 por 100 para su ejército; Francia el 26; Inglaterra el 37; España no pasa del 20 por 100. Pero con la nueva ley aumentando los años de servicio en el ejército, tal estado de cosas no desfavorable para Alemania, cambiará muy pronto. Bismarck ha manifestado su firme resolución de hacer militarmente tan fuerte á Alemania, que pueda hacer la guerra sola á Francia y á Rusia á un mismo tiempo, en el caso de que estas potencias se coliguen.

Es ya indudable que Bismarck será derrotado en la nueva ley contra los socialistas: su voluntad no prevalecerá en el Parlamento; obtendrá, á lo sumo, la prórroga por dos años de la ley actual, sin modificación alguna, pero en cuanto al pensamiento de autorizar al gobierno para desterrar á los jefes socialistas, el Parlamento, en su gran mayoría (todos los matices liberales y los clericales,) dice que no. El canceller no se atreverá á disolver el Parlamento por este asunto, en el que arriesgaría otra derrota más estrépitosas en unas elecciones generales. Hay, además, buen número de diputados afectos á la persona de Bismarck que hasta votarían la derogación de la ley vigente contra los socialistas si no temieran incurrir en las iras de su señor y dueño.

Todo el mundo conviene entre nosotros en que el partido socialista ha aumentado en más del doble, bajo el régimen de la ley actual; ¿á qué, pues, mantenerla? Además es opinión no menos general que inmediatamente despues de la muerte del emperador esta ley será abolida, sin que por ello sobrevenga una revolución socialista; la cual, sin duda, vendrá y hasta se la espera tanto como se la teme, el día en que una ó dos batallas perdidas haya quebrantado la integridad de nuestro ejército. Entonces, no hay que dudarlo, tendríamos aquí lo que se ha visto en Francia, y aun peor: la *commune* en toda Alemania, ó por lo menos en todas las grandes ciudades.

Las obras del canal que debe poner en comunicación el mar Báltico con el mar del Norte, y que atravesará toda la provincia de Holstein, van á ser comenzadas en el mes próximo. Para los trabajos del año actual se han destinado 20 millones de marcos. El presupuesto total de esta gran obra asciende á 200 millones, y se cree que podrá estar terminada de aquí á siete ú ocho años. Bismarck quisiera verlo concluido antes, para fines estratégicos, especialmente para dar mayor libertad á los movimientos de nuestra marina; pero el trabajo es inmenso, y el dinero, con ser tan poderoso, no lo puede todo.

Ahora es cuando se lamentan muchos de no haber aceptado la proposición presentada en 1874 por el partido liberal en el Parlamento, encaminada á construir el canal. Entonces no se creía todavía en la posibilidad de una guerra contra Francia

y Rusia unidas, que nos obligaría á proteger con nuestra armada las costas, para defenderlas de las agresiones de nuestros dos enemigos.

Berlin 29 Enero 1889.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

(CARTAS DE BARCELONA.)

Barcelona 31 Enero 1888.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio: decía el ingenioso escritor Ramon Correa, hace ya muchos años, cuando dirigía *Las Noticias*, que una inexacta, era una verdadera ganga para periódicos de esta índole, porque resultaban dos; una al darla y otra al desmentirla.

En mi correspondencia anterior, dije á V. á propósito del envío de los productos belgas á las Exposiciones de Barcelona, que la Comisaría Régia se encargaba de pagar los gastos de conducción y de Aduanas. Hubo un error de copia del escribiente—no es la Comisaría Régia establecida en Barcelona, sino la Comision real, fundada y establecida en Bélgica, que en unión de aquel Comité belga, ha tomado esta medida, para proteger los intereses de los expositores belgas.

La Comision de instalaciones, que preside el distinguido ingeniero industrial señor Manjarrés, Director de la Escuela, vice presidente que ha sido del Instituto Agrícola catalán, y representante de España en varias Exposiciones Universales, se reunirá mañana en el Ayuntamiento para empezar á realizar su cometido. Los que conocen la iniciativa é ilustración del Sr. Manjarrés, y su probadísimo amor por el país, esperan con justicia que este difícilísimo servicio, ha de llevarse á cabo con el orden y la actividad de que tiene dadas tantas pruebas. Y con esto contesto á los periódicos que preguntaban cuando se principiaba á instalar.—casi concluidas las obras no pasarán muchos días sin que empiece la materialidad de las instalaciones.

En la reunion de mañana deben acordarse las líneas generales para este servicio. Creo poder anticipar que los pequeños industriales y principalmente agricultores, que presenten objetos sueltos y muestras de frutas ó caldos en pequeña cantidad, podrán contar con la seguridad de colocar sus productos, en lo que en las Exposiciones se llama *instalaciones generales*, porque no sería justo privar al pequeño industrial ó al pequeño agricultor de exhibir el fruto de su trabajo, porque no pueda ó no le convenga alquilar, cierto número de metros cuadrados. Por lo menos si esto no se acuerda, es la opinion de algunos respetables vocales de la indicada Comision.

Continúan con vertiginosa rapidez los trabajos para la próxima futura Exposición y los que con ella se relacionan.

Entre los últimos, es el más notable el Hotel Internacional.—Este colosal edificio de aspecto monumental, tiene á estas horas toda su forma para poder juzgar de sus proporciones y de su excepcional magnificencia. El que deja de seguir la marcha de los trabajos por solas cuarenta y ocho horas, quedase inclinado á creer en la intervención del diablo en las obras humanas, ó al menos en algunos de aquellos milagros de los tiempos remotos en que aparecían palacios y aun ciudades enteras por vía de encantamiento. El prodigio es aquí, sin embargo, algo más explicable.—1500 hombres trabajando por secciones, alternativamente de día y de noche y más de cuarenta focos de luz eléctrica, desde el anochecer hasta la luz del alba, son elementos capaces de tranquilizar el espíritu del más supersticioso, dándole seguridades de que ni aun en el caso de existir en nuestros tiempos el Tribunal del Santo Oficio, correría peligro la piel de los iniciadores y constructores de esta nueva maravilla barcelonesa.

Y maravilla necesita ser, seguramente, siquiera no fuese más que en proporciones, para que coman, duerman, se bañen, se acicalen y llenen todas las demas funciones de la vida por supuesto con arreglo á las necesidades sociales modernas, dos mil quinientas ó tres mil personas que podrá contener, individualmente y en familia, esa enorme jaula, cuya variedad de especies, fuera bien digna de estudios fisiológicos cuando se encuentre por completo ocupada.

De teatro, solo el Principal merece especialísima mención por lo que á concurrencia y novedades se refiere.—Decididamente Ceferino Palencia es el director más inteligente y más afortunado en eso de éxitos y efectos teatrales, que conozco.—Despues de la deliciosa comedia *Guerra en tiempo de paz*, que despues de más de veinte representaciones, todavía consigue llenar la sala tarde y noche, se estrenó hace dos días *Durand*, y *Durand*, en tres actos, que en materia de chistes y situaciones cómicas, que hacen desternillar de risa al espectador, no le vá en zaga á la anterior.

En el Liceo se presentó hace pocas noches la ópera *Carmen*, cuyo libretto calificado de grotesco por no usar otras más merecidas frases. Si los límites de una correspondencia lo permitiesen, me permitiría yo también edificar á los ilustrados lectores de su diario, con un pequeño juicio crítico, sobre ese aborto literario, para que formasen una idea siquiera aproximada del profundo conocimiento de los autores franceses acerca de nuestro país, de sus caracteres, costumbres, etc. etc.—Pero acaso tendrán ocasion de leer un especial artículo sobre este asunto.

En la próxima cumpliré á V. lo en mi anterior prometido referente á las noticias de los trabajos de la Comision de festejos. Y termino por hoy aconsejándoles no vengán á Barcelona en estos días sino quieren convertirse en *Carámbanos* con una temperatura digna de Suecia ó Noruega.—De V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

LOS PREPARATIVOS DE ALEMANIA

Las noticias de Europa vuelven á ser sombrías. Aquellas palabras pronunciadas no hace mucho por el ministro de la Guerra alemán, asegurando que las nuevas leyes militares no exigirían nuevos sacrificios de los contribuyentes, se las ha llevado el viento.

Ya se ha presentado al Reichstag un proyecto de empréstito de 1.400 millones de reales para equipar y armar á toda prisa los 700.000 hombres que van á ser incorporados á las reservas del ejército.

Con la ley votada hace un año y con la que se votará de un momento á otro, el imperio alemán podrá disponer de las siguientes fuerzas:

Constara el ejército activo de 2.960.090 combatientes. Las reservas, incluyendo las 22 clases de la *Landsturm* y las 13 clases de reclutas, suman un contingente de 3.255.000 hombres. Total, 6.215.000 soldados.

Segun los últimos despachos, el Reichstag aprobará el nuevo proyecto militar y el empréstito que se le pide.

El Estado Mayor alemán se ha ocupado ya en la distribución de estas fuerzas. La mitad de ellas próximamente, irá en caso de guerra á las fronteras de Rusia y la otra mitad á las fronteras de Francia, constituyendo así dos grandes ejércitos independientes. El príncipe de Bismarck no descansa un solo instante. Aseguran los telegramas de Berlin que nunca se le ha visto más atareado y menos comunicativo. Su preocupación actual es la actitud que tomarán algunos Estados en el momento en que estalle el conflicto. Parece confirmarse la noticia de que por el lado de los Balcanes, Rusia encontrará enemigos poderosos y resueltos, no solo en Bulgaria, sino en Servia y en Rumania; en la reciente visita del presidente del Consejo de ministros rumano, señor Bratianu, á Friedrichsruhe, han quedado convenidas, segun informes de algunos corresponsales, las bases de la futura campaña.

De algunos días á esta parte, el canceller en persona está al habla con el ministro plenipotenciario de Alemania en Estokolmo, para apresurar las negociaciones pendientes con el gobierno de Suecia y Noruega. Bismarck quiere saber cual sería la actitud de la península escandinava, si se declarase la guerra continental. Su impaciencia es tan grande, que ha amenazado con destituir al ministro actual, Herr Von Pfuel, si en un término muy breve, no se recibe en Berlin una respuesta categórica á las preguntas que se le ha dirigido.

EL FRAC DE UN ANARQUISTA.

Un hecho muy curioso ha ocurrido estos días en París. El ciudadano Lisbonne, socialista furioso y anarquista empedernido que clama á voz en grito en los *meetings* de obreros contra la tiranía de los ricos, contra sus costumbres y contra su manera de vivir, se permitió días pasados asistir á la recepción dada por Mr. Carnot en el Palacio del Eliseo. Y no sólo asistió, sino que se disfrazó de burgués vistiendo el aristocrático frac.

¡Tú que tal hiciste! Los compañeros que supieron la noticia motejaron á Lisbonne de apóstata, emplazándole para que diera cuenta de su conducta ante un tribunal compuesto de las personas de más viso que componen el club anarquista titulado *Les égaux de Montmartre*.

Compareció el ciudadano del frac ante sus jueces, y contestó de esta manera al interrogatorio que se le hizo:

—En efecto, ciudadanos: he estado á visitar al presidente de la República, de quien puedo decir que recibe con mucha cortesía al pueblo. Y si me preguntais por qué fui, os diré con franqueza, que porque tengo frac.

—De dónde has sacado ese chisme?—preguntó uno de los presentes.

—Pues te lo voy á decir. Lo tenía desde que fui actor y director de los Bufos del

Norte, y lo mandé hacer para representar un personaje de *Treinta años ó la vida de un jugador*. Hace pocos días lo encontré a la criada, quien, por cierto, tuvo necesidad de quitar con esencia de petróleo unas manchas de los faldoles. El olor que desprendía toda mi persona fué causa de que alguno de los invitados al baile del ciudadano Carnot, dije: «Estos revolucionarios son el demonio: se perfuman con petróleo!»

Esta salida hizo reír a los compañeros. Lisbonne fué absuelto de su delito.

Antes ofreció el frac a los concurrentes para que se lo pusieran por turno cuando hubiese alguna solemnidad oficial. El ofrecimiento se aceptó en el acto.

Será de ver a algunos ciudadanos, más altos ó más bajos que Lisbonne, pavoneándose por los salones con el frac prestado.

POR SUGESTION.

Es decir: conste que no escribo este artículo por sugestión, sino cumpliendo mi voluntad y libre «vidriado» ú albedrio.

Declaro con franqueza que esos experimentos de hipnotismo y doble vista y magia casera me alarman como á todas las personas honradas y pacíficas.

Hume, Cumberland, Dás y los apóstoles espirituosos que se presentaron en Madrid, dejaron semilla, según se vé.

Vosotros, los inocentes lectores de *El Imparcial*, vosotros, los que habeis perdido años y derrochado dinero de vuestras familias cursando una carrera científica, filosófica ó literaria; vosotros, los que hoy acudís a las aulas, ganosos de conquistar un título académico ó universitario, los que seguís el movimiento científico, el movimiento industrial, el movimiento literario, y aun el movimiento artístico...

Oíd todos y estremeceos.

Unos habreis estudiado las teorías filosóficas de Sócrates, Platon, Aristóteles, Descartes, conocereis las modernas escuelas de Kant y Schelling Hegel y Krause.

Otros habreis estudiado las Vedas, las leyes de Manú, las religiones de Oriente y las religiones de Occidente, la Biblia, el Koran, el Nuevo Testamento, la gloriosa é inspirada doctrina del Hombre-Dios.

Otros habreis aprendido en el estudio de la física cómo se manifiesta el estado eléctrico en los cuerpos; lo que es el magnetismo, y los medios para procurar esa manifestación en los cuerpos.

Pero ninguno de vosotros, doctores ni escolares, sabios ni aprendices, hubierais penetrado ni penetraréis jamás los misterios de la magia blanca, del arte de escamoteo y prestidigitación, que enalteció á Macallister y que tan justos aplausos ha proporcionado á Hermann.

Vosotros no conoceis esa ciencia de las brujas y de los gnomos y de los diablillos-ratas.

No sabéis cómo puede ejercer el hipnotismo cualquier ciudadano de buena voluntad (y menos malo si es de buena.)

El influjo de la mirada no es novedad. La influencia de la mirada de unos ojos negros ó de unos ojos azules ó de unos ojos verdes está demostrada.

Años atrás eran más modestos los prestidigitadores.

Se contentaban con demostrar sus habilidades en los teatros los aristócratas del ramo y en calles y plazuelas los demócratas de la clase.

Verdad es que se denominaban entonces «jugadores de manos» y «prestidigitadores»; pero no «ilusionistas» ni doctores.

También es verdad que á los individuos que verificaban una ascension en Montgolfier para divertir al público, llamaban las gentes «titiriteros.»

Hoy se titulan ellos mismos «capitanes.»

A propósito del arte mágico de la adivinación, ó sea «sugestión mental á distancia», recuerdo el cuento del adivino que relataba Villergas (el Quevedo de este siglo.)

Y era en sustancia que un caballero adivino, llegando a su casa, vió que, junto á la puerta de su domicilio, alguien habia evacuado diligencia no judicial, y exclamó indignado:

—¿Quisiera saber quién ha sido el canalla y sucio y villano que se ha tomado esta libertad?

A lo cual observó un señor que le acompañaba:

—¿Pues no es Vd. adivino?

Eso es lo que decimos los señores del vulgo.

—Si por medio de la «sugestión mental á distancia» pudiéramos adivinarlo todo, ¿quien sería el guapo que nos engaña?

Una expedición á Monte Carlo en tiempo de timba ó á Baden-Baden, ó el billete de la lotería que habia de salir premiado, aun cuando fuese por «irritación», redondearían á cualquier hipnotizado pobre.

—¿Pues y las aplicaciones á la ciencia médica?

Con adormecer por medio de la mirada al paciente y preguntarle:

—¿Qué enfermedad padece?

—Una enterocolitis, supongamos, ó una *coteptirilis* (enfermedad nueva, como la «hipnotitis»).

Sería facilísimo el descubrimiento del mal.

Y luego pudiera preguntarse al enfermo:

—¿Qué tratamiento te conviene?

Y él mismo respondería:

—Pues el de comendador, ó usia, ó tal ó cual.

Adiós ciencia médica.

Un guardia de seguridad pudiera curar igualmente que un doctor encanecido y ciego por el estudio.

No sé lo que opinará esa clase tan respetable como menospreciada por los imbeciles.

Pero tengo para mí que ha de parecerles «la sugestión mental á distancia» ó la «irradiación diabólico-burlesca», una entre tantas manifestaciones, no del saber, sino del saber vivir humano.

Para los chicos blasfemos de buena voluntad, ó timadores y tomadores y demás amantes de la trasmisión de dinero y objetos del prójimo, el dominio por la mirada sería una mina inagotable.

Transeunte flechado, transeunte en cueros.

—¿Dónde llevas el reloj?—preguntarian al hipnotizado.

Y alguno respondería:

—En una papeleta del Monte de Piedad, ó sea parado en ocho duros.

Y los demás, si le usaban, responderían:

—Aquí, en el chaleco.

Y el hipnotizador podría tomarle con seguridad y aseo y sencillez.

—¿Y el dinero?

—Parte en la cartera y parte en el pantalón.

—¿Qué caprichosos y qué sin vergüenzas sois los transeuntes! Así mareais á los que cultivamos el arte.

—Gracias.

Cuando en las Cortes se levantara uno de esos oradores que hipnotizan con sus discursos al auditorio, el presidente, clavando una mirada en el orador, pudiera hipnotizarle, y luego decirle:

—Suplico á su señoría que diga lo que siente.

Y bajo la sugestión á distancia hablarían el senador ó el diputado:

—Señores: hablemos con franqueza; mi partido es un peloton de caballeros, sin fé ni bandera, niropa... etcétera.

La verdad es que si continúa la racha de los adivinos los hombres importantes no podrán vivir.

Porque descubrirán los brujos todos los secretos.

Y no les quedará otro recurso que el del ostracismo, diciendo como aquel memorialista de una zarzuela de Rubi; que cuando le llaman «Ramplon! ¡Pelele!» dice:

Memorialista ramplon! ¡Pelele! Me han conocido.

¡Qué felices somos los del vulgo!—E. DE PALACIO.

LA GACETA.

DIA 1 DE FEBRERO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de 12 de Enero conmutando por la pena de dos años de prision correccional la de 8 y un día de prision mayor que impuso la Audiencia de Almería á Teresa Ortega Tamayo por homicidio, y por la de seis meses de arresto la de seis años y un día de prision mayor y multa de 50 pesetas, que la de Zaragoza impuso á Marcelino Juvera Ruiz por atentado contra un agente de la «auto ridad».

—Otro de 19 de Enero indultando á Mariano Daud Vela del resto de la pena de nueve años, cuatro meses y un día de prision mayor; que impuso la Audiencia de Valencia por falsedad en documentos electorales.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto de 26 de Enero, autorizando á pasar la revista por medio de oficio, como los coroneles y otros, á los jefes y oficiales del ejército, cuerpos auxiliares y asimilados que antes del 16 de Octubre de 1882 se hayan retirado, sin nota desfavorable, con treinta y cinco años de servicio y veinte de oficial, incluso los abonos válidos para la Orden de San Hermenegildo, los cuales promoverán instancias por conducto de los capitanes generales á fin de que las resuelva este ministerio, previo informe del Consejo Supremo; debiendo darse conocimiento de estas concesiones á la Junta de clases pasivas y al ministerio de Ultramar respectivamente, según de quienes se trate, sin necesidad de consignar el derecho otorgado en los despachos de retiro.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden de 4 de Enero desestimando una demanda del marqués de Re tortillo, presidente de la Asociación de propietarios de fincas urbanas de Madrid, contra una real orden de 17 de Noviembre de 1885 que confirmó un acuerdo del Ayuntamiento imponiendo un arbitrio sobre las bajadas de aguas que vierten en las aceras.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes de 20 de Enero, denegando una solicitud de la Cámara de Comercio de Lérida, para que se diera carácter oficial á las denuncias hechas por los veedores que nombra aquellas corporaciones; confirmando una providencia del gobernador de Granada, que declaró que no procedía «requerir de inhibición á la Audiencia del territorio en una causa por sustracción de espartos contra el alcalde y varios dependientes municipales de Monachil, y revocando otra del gobernador de Córdoba, por la que desistió de la competencia entablada al juzgado de Pozoblanco, con motivo de los interdictos de recobrar que dejó el marqués de la Torre contra varios vecinos del Gijón.

MINISTERIO DE ESTADO.—Se ha concedido el *exequatur* á D. Manuel Campubí, cónsul de Colombia en Barcelona; á Mr. Alexander Tinn, cónsul de Inglaterra en Málaga; Almería, Granada, Jaen y Murcia con residencia en Málaga; á don Ramon B. Lopez, cónsul de Nicaragua en San Juan de Puerto Rico, y á D. Juan

Camps y Alcover, vicecónsul de Méjico en Palma de Mallorca. También han sido autorizados D. Miguel Salom y Mr. G. E. A. Cadell, y vicecónsules del Brasil en Palma de Mallorca y de Dinamarca en Cebú respectivamente; Mr. Charles Louis conde du Parc, de Locmaria, y Mr. Chabrie de Francia en Palma y en Port Bov; D. José Rouret y Mr. Herald Johan Dahlander, Inglaterra en Villanueva y Geltrú y de Suecia y Noruega en Valencia, y Mr. Henry G. Pryor, agente comercial de los Estados Unidos en Baracoa.

Variedades.

¡NO ME ATREVO!

Enriquetá mi vecina es una polla divina, y tiene unos labios rojos y un cabello y unos ojos cuya vista me fascina. Yo al mirarla me conmuevo, por ella los vientos bebo y mi amor le contraria, mas quiere que hable á su tia y esto es grave y ¡no me atrevo!

Conozco yo á una Consuelo, que es por más señas de Lugo, y desde la planta al pelo en ella al Señor le plugo copiar un ángel del cielo. Yo la adoro con furor, y entre sus lazos de amor mi pecho triste se alegra, mas por no verme con suegra no me atrevo, no señor.

Matilde, con rostro humilde, temiendo que alguien la tilde desde su reja me mira, y es una cosa que admira lo que me gusta Matilde. Muy feliz pudiera ser si me llegara á querer pues su amor forma mi mimo, mas al verla con su primo no me atrevo: ¡qué he de hacer!

Rosa, la hechicera Rosa, es la niña más hermosa de las niñas de este suelo y tiene un pelo ¡qué pelo! vamos, es una gran cosa. Yo con ella coqueteo, la acompaño en el paseo y en su cariño me abrazo, pero quiere que *de el paso* y yo la digo: ¡te veo!

En fin, la contraria suerte graba en mí su mano fuerte de una manera tan dura, que en mí es pena la ventura y mi vida es triste muerte. ¡Y cuán feliz ser podría! mas del miedo no me eximo con que turban mi alegría la suegra, el primo, la tia... ¡pero, sobre todo, el primo!

CARLOS CANO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Ayer se ocupaban varios desocupados en hacer cálculos sobre el estado de la Hacienda municipal. La nota del balance semestral, que insertamos hace pocos días y que se publica en cumplimiento de lo preceptuado, es perfectamente inútil para dar luz sobre los recursos con que cuenta el Ayuntamiento y cargas que con ellos debe cubrir. Se preguntaban los curiosos si hay algo en la ley municipal, que cumpliéndose estrictamente, sirva para que todos se enteraran de lo que es el Haber y el Debe de la Excm. Corporación, y sobre si lo hay ó nó se oyeron diversos pareceres, siendo opinion de todos los que discutan el asunto que ni ahora ni nunca se han publicado más datos que los que arrojan los Estados semestrales, aparte de lo que está consignado en el Presupuesto municipal de cada año, que es donde se especifican los Ingresos y los Gastos, en los correspondientes capitulos, según está ordenado.

Dijose también, y es muy cierto, que los tales presupuestos son una ficción, supuesto que es absolutamente imposible que en ellos figuren todas las deudas que pesan sobre el procomún, habiendo no pocas de estas que, como la del Pósito, está pendiente de que el Gobierno reforme la absurda disposición de que los Ayuntamientos abonen intereses en tal proporción que cuadruplican el importe de la cantidad verdaderamente adeudada. Si á esto se añade que en Jerez se han aplicado siempre los fondos del Pósito á necesidades urgentísimas, viene á resultar que esa deuda no es la más importante, según dicen, y nó debe inquietar á nadie.

Y las demás deudas cuánto importan? Se ignora, por más que en algunas ocasiones se han publicado unas cuentas bastante detalladas, según las cuales, si mal no recordamos, hace un año ascendía el pasivo del caudal del procomún á unos diez y seis millones de reales. Lo que desde entonces acá haya aumentado ó disminuido esa enorme cifra, nó lo sabemos, ni lo sabe más que la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento adonde los curiosos pueden acudir. Pero afortunadamente terminado el ejercicio de ampliacion en

31 de Diciembre, pronto ha de publicarse algo que satisfaga la curiosidad de los desocupados á que nos referimos, y entonces sabremos todos si hay posibilidad de que antes del 30 de Junio se haya comprado y derribado la casa número 43 de la calle Larga, y esté arrecifado y enmadronado el Callejon del Duende, determinaciones del Excmo. Ayuntamiento que serán recibidas con general aplauso, según opinion de los Nekers á quienes venimos aludiendo, y según la nuestra. Y basta de matemáticas.

Segun hemos sabido por muy

buen conducto, está próximo el día en que funcione el Gabinete histo-químico cuya instalacion acordó el Excmo. Ayuntamiento. El Director honorario lo será el señor D. Francisco Ivison, que tan merecida reputacion goza desde hace años por los trabajos que como mero aficionado viene practicando, con la pericia de un profesor, en su magnifico laboratorio. Para Director efectivo está nombrado el Sr. D. Adolfo Luque y Rodriguez, cuya aptitud es notoria y cuya práctica bajo los auspicios del inteligente Profesor en Farmacia señor Rodriguez Carmona le hace tan entendido para el cargo que ha de desempeñar.

Por último el Sr. D. Antonio Rodriguez Becerra estará encargado de la plaza de Ayudante, resultando que todo el personal responde perfectamente á los fines para que el Gabinete ha sido creado.

Sin perjuicio de aumentar el material que desde luego ha de utilizarse en el Gabinete es cosa segura, según nos dicen, que con los elementos que hay reunidos, se conseguirá efectuar un concienzudo análisis en cualquiera de los artículos de comer y beber que se consuman ó elaboren en Jerez. Tal es la opinion de personas inteligentes á quienes hemos oido, y celebraremos que, según nos afirman, se logre conseguir con el Gabinete lo que hasta ahora se tenia por imposible, ó poco menos. Es evidente que si las autoridades quieren desplegar actividad y energia, tarea se le prepara abundante á la nueva dependencia municipal.

La prensa de Cádiz dedica

también honrosos recuerdos á la memoria del malogrado Sr. Solis y Martinez. Véase lo que ayer escribe el *Diario de Cadiz*:

«UNA PÉRDIDA PARA JEREZ.—Ha producido general sentimiento en esa poblacion, la muerte del Sr. D. Manuel Solis y Martinez.

El finado era hombre de notable inteligencia y gran iniciativa para los negocios, y habia intervenido lucidamente en el éxito de algunas mejoras públicas.

El gran Mercado Central de Abastos, de cuyas obras fué contratista, hará que se conserve su memoria.

«Todos los que conocian al Sr. Solis—dice *EL GUADALETE*—estaban de acuerdo en reconocer que á ser larga su vida, su nombre hubiera seguido uniéndose á la realizacion de las obras más deseadas é importantes de las que en vano desea el pueblo ver planteadas.

Es también evidente que á ser otra nuestra legislación y contando el Sr. Solis, como hubiera llegado á contar, con gran suma de elementos, hubiese acometido empresas y proyectos que solo hombres de su temple sabrian resolver y dominar.»

La muerte del Sr. Solis inspirará profundo pesar á cuantos, como nosotros, admiramos las cualidades que sobresalian en su carácter, y que tanto contrastan con la apatía y la falta de arranque que dominan en nuestro país.»

En la última sesion que ce-

lebró la Asamblea provincial quedó acordado que el Sr. Alcalde de Jerez, de acuerdo con el Sr. Rebuerto, verifiquen las subastas de las obras de reparacion de la que fué carretera de Jerez á Cartuja. Lo que nó se sabe es la cantidad votada por la Diputación, y es de temer sea insuficiente para lo que la carretera exige. Debemos suponer que las obras, ó sea el acopio de materiales, nó se retardará.

No queremos dejar olvidada

una omision que ayer cometimos al reseñar el entierro del malogrado Sr. Solis. Esa omision es que nó citamos á las dignas Hermanitas de los pobres, que con velas encendidas acompañaron el ataud hasta la capilla del Cementerio, en demostracion de la gratitud que sienten hacia el que les dió muchas veces pruebas de su caridad.

Errata.—En el artículo que

publicamos ayer titulado «Del Seguro sobre la vida», donde dice *tonterta* léase *tonina*.

El día 11 del actual termina

el plazo para redimir á metálico el servicio activo de las armas. El pago de las reducciones se verifica en la Tesorería de Hacienda.

Renta de Aduanas.—En el pasado

mes se han recaudado en la Aduana de Cadiz pesetas 304.840'08 ó sean 57.304'85 de menos que en igual fecha del año anterior que importó 362.144'91.

Fallo.—Leemos en «La Dinastía»

«La Audiencia de esta ciudad ha pronunciado sentencia en la causa de *El Manifiesto*, vista últimamente.

Al procesado D. Francisco Peña Otero, se le imponen dos meses y un día de

arresto mayor, accesorias de suspension de todo cargo y derecho de sufragio durante dicho tiempo y pago de las costas procesales.

Sentimos esta nueva condena del señor Peña y Otero.»

También nosotros lamentamos por todo extremo un fallo sobre el que nada se permite decir.

Venta de tabacos.—En Cádiz

se han expendido durante el pasado Enero 133.289'80 pesetas, de lo que resulta un aumento comparado con el propio mes del año anterior de 44.234'60 por haber importado la recaudacion por tabacos, pesetas 89.055'20.

La del humo.—En Valencia

ha desaparecido un corredor de aquella plaza, despues de haber convertido en oro todos los valares que tenia en su poder.

El importe de las estafas cometidas por dicho sujeto asciende á 72.000 pesetas.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz.

Para Puerto-Rico, 6 botas y 30 cajas. Para Mayagüez, 3 barriles, y 20 cajas. Para Gibara, 1 barril.

Para Nuevitas, 50 cajas. Para Santiago de Cuba, 5 botas y 3 barriles.

Para la Habana, 43 botas, 1 media, 1 cuarta y 236 cajas.

Para Veracruz, 190 botas, 3 cuartas y 678 cajas.

Para Colon, 3 botas, 1 cuarta y 664 cajas.

Para Cette, 6 botas y 3 cajas. Para Marsella, 30 botas, 1 media y 2 cajas.

Para Amberes, 8 botas, 3 cuartas y 3 cajas.

Para Londres, 309 botas, 1 media y 30 cajas.

Para Buenos Aires, 24 botas, 5 octavas 353 cajas.

Chilladura aristocrática.—Dice

Asmodeo: «Parece ya positivo que el lunes de Carnaval es la fecha escogida para el sarao de los duques de Fernan Nuñez, y que las señoras deberán presentarse con el cabello empolvado.

También se exigirá el frac encarnado en los jóvenes, pudiendo asistir los que nó lo sean con el negro, pantalon corto y media de seda.

Por excepcion nó faltarán aquella noche algunos, que sin serlo todavía, quieren disfrutar de las ventajas concedidas á los viejos.»

Gracias de... señoritos.—Lee-

mos en un periódico de Valladolid: «Anteayer tarde, una niña de catorce años fué víctima de un atropello por unos zúfos disfrazados de señoritos, los cuales, despues de dirigirla *chicoles* que nó la agradaban, se solazaron en arrojarla al pilon de la fuente que sirve de adorno en dicha plazuela.»

¿Usarán frac encarnado?

Criados con fortuna.—Leemos

en un periódico: «Ha fallecido en Sevilla la señora condesa viuda de los Cobos. La finada deja una fortuna de 22 millones de reales, que heredan en gran parte cuatro de sus criadas y el cochera.»

En la próxima semana saldrá

de Sevilla el Emmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, Cardenal Dr. Fray Celestino Gonzalez, con objeto de practicar la santa visita pastoral por varios pueblos de la línea de Cádiz, hasta llegar á Jerez.

Dice la «Andalucía».—«De lá-

bios de un diputado provincial, oímos ayer la *nueva* de que el Sr. Alcaide iba á ser nombrado gobernador civil de Cádiz. En los centros oficiales era calificado de estupendo *canarú* este noticion.

Pensando con lógica, creémos que el Sr. Alcaide nó cambiara nunca la rectoría de esta Universidad por un Gobierno civil.

Pues quien perdía sería él.»

El conde Alfredo de D'Orsay

estaba una noche en el teatro de Londres con Lady Blenington.

Entró la celebrada escritora Miss Landon con un sombrero de terciopelo negro con pluma, y dijo aquel á su amiga:

—Mirad á Miss Landon; se ha venido con el tintero á la cabeza, con pluma y todo.

Durante el año 1887 han em-

igrado en la República Argentina más de 130.000 emigrantes europeos.

Un caballero preguntó á cler-

to niño en una reunion familiar (y á presencia de sus papás, que están fuera de sí con la *precocidad* del muchacho):

—Dime querido, tú que sabes ya historia sagrada: ¿quién fué el padre de los hijos del Cebedeo?

—El padre de los hijos del Cebedeo fué ¡Cain!

Entre dos amigos:

—Casate con esa fea, que es muy rica. ¡La hermosura desaparece!

—Si, pero..... ¡la fealdad permanece!

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

2297, 26, 29, 37, 487: 15 de bacalao, Calderon, Fernandez, Orbaneja, Rubin, Amado.—98, 11, 20, 25, 39, 42, 44, 48, 49: 38 de azúcar, Vallines, Galiano, Vega, Diaz, Guerrero, Viana, Garcia, Martin, Caballero.—99: 8 de comestibles, Dominguez. 309, 54, 55: 4 de cerveza, Tejo, Vallines, Escudero.—10: 53 de pletas, Miguez.—16, 19, 43, 44, 47, 76, 76: 18 de papel, Gutierrez, Perez, Vega, Infante, Caro, Bachiller, Pemil, Cal.—17: 18: 4 de chocolate, Sanchez, Caballero.—21: 1 de juguetes, Vilar.—24: 3 de arroz, Moyano.—27: 11 arecones, Ruiz.—36: 1 de caramelo, Domecq.—40, 43: 3 de café, Guerrero, Diaz.—41: 2 de alubias, Lopez.—56: 1 de galletas, Ruiz.—57, 59: 3 de conservas, Colon, Fernandez.—58, 60: 2 de dulces, Jorea, Ruiz.—62, 68: 31 de sardinas, Gonzalez, Macias.—66: 200 de higos, Torre.—260, 61, 62, 63, 64: 17 de aguadiente, Orden, Fernandez, Molina, Pe Martin, Carmona.—68, 69, 270: 32 de petróleo, Quevedo, Salguero, Contrera.—146 4 piedras, Fernandez.—294: 10 de harina, Moyano.—78: 3 de esteras, Quiró.—4495, 94: 23 arados, Dominguez, Guerrero.—36: 2 de pimienta, Gonzalez.—31, 64: 8 de jabon, Fernandez, Quirós.—408, 84: 22 de muebles, Duran.—446: 4 de taponas, Garcia.—79: 2 de loza basta, Luna.—71: 3 latas, Valiente.—62: 2 piezas de hierro, Guillermo.—37, 38, 39, 40, 41: 9 de algodones, Cantos, Lopez, Garcia, Piñero, Cantos.—465: 1 de tegidos, Pernil.—519: 2 de aceite, Celis.—82: 879 de mármol, Ochoa.—8064: 1 barril, Ruiz.—6739: 2 barriles de vino, Lozano.—9393: 32 fardos de sogas, Adsuar.—2126: 4 de fruta, Villa.—9435: 1 de cubas de vino, Castillon.—7546, 57: 3 barriles de envases, Goytia, Martin.—62: 2 de garbanzos, Pe laez.—22: 2 de curtidos, Lara.—24: 1 de chocolate, Molina.—220, 19: 3 de confites, Lopez, Gonzalez.—222: 1 de confites, Juan.—14046: 1 barril, Mateos.—13991: 5 sacos, Fuentes.—391, 544: 3 de pipas, Mateos, Romero.—977, 76, 65: 50 botas de vino, Davies, Romate.—80: 5 de azúcar, Fernandez.—85: 28 botas de vino, Davies.

Gran velocidad.

552: 1 de perdices, Villareal.—113: 1 barril, Morales.—202, 18, 159, 391, 910, 909: 12 barriles, Copero, Tejo, Marchan, Soberado, Lamadrid, Romate.—1028, 31: 2 de sombrero, Luna.—1622: 1 de hierro, Enamorado.—1627: 12 de muebles, Piñero.—1645: 1 de bujías, Ortega.—1642: 1 de quincalla, Carbo.—1608: 2 de encargos, Antonio.—212: 4 de gallina, Alcon.—214: 1 corchon, Luna.—769: 1 pellejo, Aranda.—154: 1 de pescado, Garcia.—879: 1 caja Medina.—884: 2 de bacalao, Mejia.—896: 11 de látiles, Rodriguez.—914, 9055: 2 de ropa, Rubio, Leon.—885: 1 de piedra, Cisneros.—905: 1 caja, Rendón.—907: 1 de madera, Valdespino.—912: 2 tomates, Nieto.—282: 6 de jamones, Soberado.—9070: 1 de drogas, Rodriguez.—9069: 1 mercadería, Diaz.—4336: 1 de novedades, Serrano.—241: 1 de zapatos, Wertar.—828, 829: 2 de impresos, Ruiz, Medina.—832: 1 de papel, Lozano.—557: 3 postales, Martinez.

Jerez 4 de Febrero de 1888.—Cortina.

San Sebastian 28 de Julio de 1885.—El infrascrito Médico Titular de esta ciudad. Certifico: Que he observado los mejores resultados en cuantas personas han hecho uso del Aceite de Hígado de Bacalao Emulsionado de Scott. Y para que conste donde convenga, firmo la presente.

Dr. JOSÉ MANUEL O.A.

Anuncios de interés

SE VENDE

al contado ó á plazos una casa situada en una de las calles más céntricas de esta ciudad, que produce una renta líquida de 9 por 100 y se halla en perfecto estado de conservación por habersele hecho recientemente una gran obra dirigida por persona competente. Para más detalles en la calle de San Agustín núm. 10, de 12 á 3 de la tarde.

Á LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado de una sordera que padecía durante 23 años, usando de un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien la desee. Dirigirse al Dr. Nicholson, 4 Rue Drouot, Paris.

IMPORTANTE.

Visiten el establecimiento de Toribio Romero, Algarve 17, donde encontrarán géneros todos de novedad y á precios sumamente baratos; además hay un buen surtido en petacas de la Gran Vía y mecheros mágicos.

Aguardiente alcohol

Para lamparillas y hacer barnices. Se vende en la Fábrica, calle Justicia, á 3 rs. botella y 4 litro.

CLARIFICANTE PARA VINOS.

Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco.—Visitación 5.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 1, 2, 3 Y 4

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Diego Corrales Sanchez. Francisca de Sales Nieto. Bartolomé Romero y Romero Rosario Mateo Rodriguez Candelaria Rosales María Francisca Genero Fernandez. María del Carmen Escalante Romero. Domingo Sanchez Aleman Francisca Caraballo Zamora. Margarita Asencio Rodriguez.

Defunciones.

D. Manuel Rodriguez Valenzuela. D. Salvador Balina Martin. D. Francisco Gordijo Camacho. D. Inés Camacho Morilla. D. Maria Benitez. D. Francisco Retamero Gil. D. Dolores Blanco Gonzalez. D. Rafael Hernandez Brioso. D. Maria del Carmen Vargas Machuca Reyes.

D. Manuel Fuentes. D. José Gonzalez Alvarez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 2 DE FEBRERO.

| | |
|--|-----|
| HOSPITAL DE SANTA ISABEL. | |
| Enfermos existentes en el día anterior | 136 |
| Entrada en el día de la fecha | 3 |
| Total | 139 |
| Baja por curados | 2 |
| Idem por fallecidos | 0 |
| Existencia que queda | 137 |
| CEMENTERIO. | |
| Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 1.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 4 | |
| CARCEL. | |
| Presos existentes del día anterior | 155 |
| Entrados en el día de la fecha | 13 |
| Total | 168 |
| Han salido | 4 |
| Quedan | 164 |
| HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. | |
| Papeletes expedidas en este día | 25 |
| Recetas servidas por la Farmacia del Hospital | 59 |
| Noticias que se pagan de este capítulo | 2 |
| Transuertes socorridos | 25 |

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 4.

| Reses. | Peso. | Precio. |
|----------------|-------------------|------------|
| Ganado vacuno | 12 1613-1,2 kilos | 1'72 ptas. |
| Lanar | 7 73-100 | 1'25 » |
| Machos cabrios | 3 66-900 | 1'25 » |
| De cerda | 1 127-300 | 1'35 » |

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Santa Maria de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santa Agueda Vg. y Mr. y los 26 Santos Mrs. del Japon. MAÑANA.—Santa Dorotea Vg. y Mr.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy dará principio en dicha iglesia la devoción de los siete domingos al Patriarca San José. A las ocho de la mañana será la misa de Comunión en el altar del Patriarca, rezándose despues el ejercicio, el cual con algunos cánticos se repetirá por la noche terminado el Santo Rosario. Continuará los domingos siguientes del mismo modo y á la misma hora.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de día 3.

—El discurso del general Lopez Dominguez tendrá como principales tres puntos: explicación del programa político, aclaración del principio de instrucción militar obligatoria y criterio del reformismo en las cuestiones de Ultramar.

Sobre el primero se guarda reserva absoluta, pues no influirá poco en su ánimo el sesgo que tome la discusión con motivo de la intervención de los republicanos.

El segundo le desarrollará sobre las bases de reducción del presupuesto de Guerra y mantenimiento de los actuales cuadros de jefes y oficiales.

Reduciendo á 40.000 hombres el ejército activo en tiempo de paz, obligatoria á instruirse á los mozos de los respectivos reemplazos por periodos de tres meses, invirtiendo para estos gastos el resto del presupuesto actual, puesto que hoy el ejército activo lo componen 90.000 hombres.

Por este procedimiento resultarian economías por creer que no sería necesario la inversión de todo lo que importa el presupuesto vigente.

En cuanto al criterio en las cuestiones de Ultramar, suponemos que no será el aplicado por el general Palacio en Puerto Rico.

—Recibidos ya en el ministerio de la Guerra los datos suficientes para poder determinar con toda exactitud el número total de mozos del presente llamamiento que son necesarios con el fin de cubrir las bajas que deben reemplazarse, tanto en los ejércitos de Ultramar como en los cuerpos y secciones armados del de la Península, Canarias y tercios de infantería de marina, para que todas las unidades orgánicas queden al completo de su fuerza reglamentaria en tiempo de paz, de real orden se ha dispuesto, para conocimiento de los pueblos, y sin perjuicio de hacer el día 20 del corriente mes el señalamiento del cupo con que cada zona ha de contribuir para componer el contingente general, á tenor de lo que preceptúa el artículo 144 de la vigente ley de reclutamiento,

que el expresado contingente total sea de 50.000 hombres.

—Ayer se remitió á la junta del centenario de D. Alvaro de Bazan la comunicación del gobierno manifestando que no considera pertinente otorgar al cadáver los honores de capitán general: pero que el ministro de la Guerra dará orden para que se le escolte con una columna de honor compuesta de toda la armada del ejército.

Por su parte, el ministro de Marina significa á la junta que presidirá todos los actos del Centenario y ordenará tambien que concurra la marinería y músicas, tributándole en los departamentos los honores de su alta jerarquía.

La junta del centenario ha dado cuenta de esta comunicación al señor marqués Santa Cruz, que parece está resuelto á que continúen en el Viso los restos de su esclarecido antecesor; toda vez que no se le conceden las preeminencias correspondientes á su clase.

La junta se reunirá el domingo, acordando disolverse, y cuando esto sea oficial hará en el Congreso una pregunta el señor Pidal.

Esto no obstante, se concederán los premios señalados para los certámenes biográficos y poéticos.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

LA CUESTION DE LOS VINOS EN FRANCIA.

Paris 2 (10,15 noche) En la sesion de la Cámara de diputados se discutió hoy segun anunció la cuestion del nuevo régimen que se propone para la tributación por bebidas.

El presidente del Consejo y ministro de Hacienda, Mr. Tirard, ha pronunciado un discurso muy enérgico y de mucho alcance en contra del proyecto de la comision de presupuestos de la Cámara, que propone entre otras cosas la libertad del vinage.

Mr. Tirard ha combatido extensamente toda extension de los impuestos directos y ha refutado con datos que producian marcada impresion en la Cámara los proyectos de la comision en cuanto á los impuestos sobre las bebidas, los azúcares y las sucesiones. Sin embargo, se ha fijado más especialmente en la cuestion de las bebidas, declarando que el proyecto de la comision podrá ser muy agradable á los taberneros y á cierto género de fabricantes de vino, pero que es contrario á toda ley de higiene y á los intereses del Tesoro.

Mr. Peytral, presidente de la comision de presupuestos y Mr. Ives Guyot, autor de los proyectos combatidos, interrumpieron mucho al jefe del gobierno. Per Mr. Tirard ha estado felicisimo en la réplica á estas interrupciones.

La mayoría le ha aplaudido mucho y todo el mundo atribuye grande importancia al triunfo alcanzado esta tarde por Mr. Tirard, por cuanto viene á prejuzgar que el gobierno saldrá victorioso de su lucha con la comision de presupuestos de la Cámara.

Esta tarde los diputados de los departamentos vitícolas han visitado al ministro de Comercio, Mr. Dautresme, para hacerle presente los deseos de los viticultores franceses de que se eleven los derechos sobre la introduccion de los vinos italianos en Francia.

Mr. Dautresme ofreció acceder al ruego de los diputados, dando las instrucciones necesarias á los negociadores del tratado de comercio entre Italia y Francia, caso de que las negociaciones se reanuden.

PRISION DE ESTAFADORES DE ALTO VUELO.

Londres 2 (11'40 noche.)

Ha producido mucha sensacion en la City un suceso ruidoso ocurrido hoy en uno de los principales Bancos de Londres.

Seis hombres de aspecto muy distinguido y vestidos con elegancia se presentaron ayer en el Banco á que me refiero pretendiendo pignorar por 30.000 libras esterlinas (tres millones de reales, una gran masa de obligaciones de ferro-carril canadiense Hamilton and North Western Railway.

Por circunstancias que no son todavía de dominio público se hicieron sospechosos los seis hombres, y la policía adquirió el convencimiento de que las obligaciones debian ser falsas ó producto de un robo.

Cuando los seis hombres se presentaron hoy á cobrar los tres millones de reales y á entregar las obligaciones, los agentes de policía secreta que estaban aguardándoles les echaron mano.

Los criminales quisieron resistir, pero fueron pronto presos todos ellos, menos uno que logró escapar.

El fugado era precisamente el que tenia en su poder las obligaciones.

Los cinco presos han comparecido ante el magistrado de policía.

Uno de ellos vivia en Paris en el Grand Hotel, gastando mucho y haciéndose llamar lord Fairfax.

El magistrado ha decidido que pasen á la cárcel y que no comparezcan ante él hasta dentro de ocho dias con objeto de que mientras tanto puedan hacerse averiguaciones sobre sus personas y se vea si es posible prender al fugado.

La policía sospecha que los presos han cometido durante estos últimos años en varias partes de Europa una porcion de estafas de mucha importancia, cuyos autores no habian podido ser cogidos hasta ahora.

(De la Agencia Fabra.)

Paris 3.—Con motivo del debate anun-

ciado para esta tarde en la Cámara de los diputados, vuelve á estar sobre el tapete la cuestion Wilson. Se comenta mucho el hecho de que la sentencia dada por el tribunal de Casacion, considere al yerno del ex-presidente de la República, como un acusado, resultando su condena moral y la rehabilitación del Juez Sr. Vigneau.

Se cree que este asunto dará lugar á un animado debate, y tal vez á una votación poco favorable al gobierno si á las derechas se unen los radicales. Estos insisten en que ha llegado ya el caso de que el señor Wilson debe presentar la dimision del cargo de diputado.

Londres 3.—Un despacho inserto en el Daily News de esta mañana, anuncia que se han entablado negociaciones entre Rusia é Inglaterra para la celebracion de un tratado de Comercio.

Añade que por ambas partes se desea llegar á un pronto resultado.

El mismo telegrama dice, que Alemania vé con gran recelo y desconfianza estas negociaciones, porque comprende los grandes perjuicios que le puede acarrear el tratado anglo-ruso.

Despues de la guerra de tarifas contra Alemania, emprendida por el gobierno de San Petersburgo, seria de funestas consecuencias la competencia de las manufacturas inglesas en los mercados del imperio moscovita.

Paris 3.—El anuncio de la intervencion del príncipe de Bismarck en los debates del Parlamento alemán, sobre el proyecto militar, inspira vivisimas preocupaciones en nuestros círculos políticos.

Se dice que el Gran Canciller aprovechará esta circunstancia para renovar sus ataques contra la política francesa, considerandola como la amenaza perpétua de la paz europea y como la causa principal de los enormes gastos que Europa se vé obligada á hacer ante el temor de un conflicto.

Mientras Francia persevera en su idea de desquite, la paz de Europa no estará asegurada: tal será segun dicen de Berlin el principal argumento del príncipe de Bismarck para pedir á la Cámara la adopcion del proyecto relativo al aumento y equipo del ejército.

Viena 3.—A juzgar por las noticias que se reciben de la Raya de Rusia, el rigor de la estacion paraliza el movimiento de tropas sobre la frontera de Galitzia, pero tan pronto como mejore el tiempo, el ejército de observacion será notablemente reforzado.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo nuevo, de 36 á 44.—Cebada nueva, de 23 á 24.—Garbanzos nuevos, de 50 á 120.—Habas nuevas, de 39 á 40.—Alpiste nuevo, de 46 á 47.—Alverjones, de 41 á 42.—Maiz, de 40 á 41. CARNES.—Vaca, de 1'72 de peseta á 1'84. Cerdo, de 1'35 de peseta á 1'47.—Oveja, de 1'25 de peseta á 1'37.—Macho, de 1'25 de peseta á 1'37.—Carnero, de 1'25 de peseta á 1'37.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 2 en la noche. Vapor español Alvarado, de Hamburgo y Vigo en 50 horas con carga general.

Día 3. Vapor español Luis de Cuadra, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Victoria, de Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Pablo, de Huelva en 10 horas en lastre.

Bergantin italiano Risoluto Picardo, de Alendia en 15 dias con carbon de caña.

El laud Primero, de Tarifa con carbon. SALIERON.

Día 2 en la noche. Vapor inglés Galicia, con carga general y vinos para Lishoa, Vigo y Londres.

Día 3. Vapor español correo Tanager, en lastre con la correspondencia para Tanager.

Vapor español Vizcaya, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor inglés Ackland, en lastre para Castro-Urdiales.

Vapor dinamarqués Kiew, con carga general y vinos para Copenhague.

Bergantin-goleta dinamarqués S. Louise, con sal para Copenhague.

BUQUES Á LA CARGA.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico ALECIA

su capitán D. Gasteiz, saldrá de Cadiz el Domingo 19 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español JULIAN,

su capitán D. J. Guinea, saldrá el lunes 6 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15. Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª

Para Vizgo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español ANSELMO,

su capitán D. J. Navaluga, saldrá el Miércoles 8 de Febrero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15. Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.

DE CÁDIZ PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5 100 caballos,

ORIONE,

su capitán D. G. Piccone, saldrá el día 18 de Febrero.

Viaje en diez y seis días.—Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc.; con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO. Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Corredora, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.

El acreditado vapor español

MANUEL ESPALIÚ,

su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá para dichos puertos el Martes 7 de Febrero, á las siete de la mañana.

Consignatario, Sres H. Alcon y C.ª Aduana 16.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Vapores correos á Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

Vapores correos á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Iloilo y Cebu.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 5.

7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 10 30 de la idem. 3 30 de la tarde. 0 de la tarde. 0 de la idem.

LUNES 6.

7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 11 15 de la idem. 4 15 de la tarde. 0 de la tarde. 0 de la idem.

Plaza de Toros de Jerez.

Gran funcion para hoy á las dos de la tarde, por la compañía gimnástica, acrobática y ecuestre, bajo la direccion de D. Manuel Fernandez Cuevas.

Entrada general, 2 rs.—Niños menores de siete años, 1 real.

Teatro Principal.

Sociedad artística bajo la direccion del primer actor don Ricardo Meli.—Funciones para hoy.

A las siete y media de la noche, LOS TRASNOCHADORES.

SE COMPONEN
MAQUINAS DE COSER
 9—CONSISTORIO—2.

Solidez, perfeccion, economia y
 garantia en las composuras.

TINTA
 superior para escribir a 8 rs. botella
 de cuartillo y medio.
 Litografía Alemana, Santa Maria,
 núm. 25. 5—2

ENFERMEDADES SECRETAS
CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia
 de Medicina de Paris

Curan sin excepcion los Flujos agudos
 o cronicos. La Academia ha obtenido
 100 Curas sobre 100 enfermos
 tratados. — Exhíbase la Firma de Raquin
 y el Sello oficial del Gobierno francés.
 FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, Paris,
 y en todas las Farmacias del Globo.

Santa Amelia.
 Gran fabrica de azulejos y cal hidráulica
SEVILLA
 Unico representante en esta ciudad
D. FRANCISCO PELLI.
 LAPIDAS
 de 20, 25 y 30 pesetas en adelante.
 6—CRISTINA—6

PÉRDIDA.
 La de una perra mastina, colorada,
 con las rejas cortadas, que se extravió
 el martes en la calle de las Buenas.
 La persona que la entregue en dicha calle
 núm. 8, se le gratificará.
 4—4

FERRETERÍA
CALLE CONSISTORIO, NÚM 12,
 FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Gran surtido en bateria de cocina estañada y baño
 porcelana; telas de sedas, laton y cerda, para tornos
 y cedazos; alambrados y cubos galvanizados,
 desde cuatro reales; planchas para ropa y de
 vapor, y otras, forma nueva para sacar brillo;
 bujas esteéricas a tres reales el paquete, con seis
 velas; y una infinidad de articulos dificil de
 enumerar, todos a precios sumamente arreglados,
 como dicho Establecimiento lo tiene acreditado

12, CONSISTORIO, 12.
ALMACEN DE FERRETERÍA.

GINEBRA AROMATICA
 ESPAÑOLA
 HIGIÉNICA Y ANTI-REUMATICA
 FABRICADA
 POR ONOFRE DE SERDIO
 7.—JUSTICIA,—7
 JEREZ DE LA FRONTERA.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
 CATARROS, CONSTIPADOS, CURADOS
 Por los CIGARILLOS ESPIG
 Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema
 nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de
 los organos respiratorios. (Exhíbase esta firma: I. ESPIG.)
 Venta por mayor J. ESPIG, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
 Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 PA. LA CALLE.

Compañía Fabril SINGER
 D. NUEVA-YORK
 DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL,
 MADRID. 23, CALLE CARRETAS, 25.—MADRID.
 EN JEREZ
19. ALGARVE. 19
MAQUINAS SINGER PARA COSER.

En vista de la inmensa aceptacion
 alcanzada por nuestras excelentes
 maquinas muchos fabricantes y
 revendedores emplean nuestro nombre
 SINGER, valiéndose de todos los
 medios, aun de los más capciosos,
 para sorprender al público, ofrecien-
 dole imitaciones con el maqueado y
 todas las formas exteriores apar-
 tenientes iguales a las de aquellas. El
 hecho de que escojan como tipo
 nuestras maquinas, constituye la
 prueba más evidente de su univer-
 sal popularidad e inmejorables re-
 sultados y la garantia más completa
 para el público; porque no imitarían
 una maquina por la que no se ha-
 biere demostrado una preferencia
 decidida.

Toda maquina
SINGER
 lleva esta marca de fabrica en
 el brazo.
 Para evitar engaños, cuidese
 de que todos los detalles sean
 exactamente iguales.

Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas
 Estas a 05 de peseta. Pídanse catálogos en la Direccion General ó
 en cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER.

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE
 PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

EXPOSICION UNIVERSAL de 1878
GRAN PREMIO
 El UNICO concedido al arte
 del Platero en metales blancos
 LA MARCA DE FABRICA

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento
 de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos
 fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:
Dar el mejor producto al precio más bajo posible.
 Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:
la unidad de la calidad.
 que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha
 demostrado necesaria y suficiente.
 La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa
 aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE**
CHRISTOFLE y C^o, en PARIS.
 en todas letras.

Perfumeria-Oriza
 L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207
ESS.-ORIZA SOLIDIFICADA
 PERFUMES CONCRETOS
 INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento
 tienen un grado de concentracion y de suavidad desconocidos hasta ahora.
 Bajo las formas de Lápicos ó de Pastillas, están metidos en frasquitos
 ó en cazoletas de varias clases que pueden llevarse muy facilmente. Estos
 Lápicos-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros,
 en sus estuches, cuando estén usados.
 Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores a los objetos puestos en contacto
 con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos. — BASTA FROTAR LIGERAMENTE para PERFUMAR al INSTANTE

AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENGAGES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y a todos los Objetos de Ropa blanca, de Papeleria, etc.
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias
 La
VELOUTINE
 Polvo de Arroz especial
 Preparado al Bismuto por **CH^o FAY**, Perfumista
 S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas un-
 versales que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen
 todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos
 de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y
 las flocras (aun cuando ochenen veinte años de existencia), y es un específico infalible
 contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escor-
 buto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de
 Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento
 respectivo, pudiend obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas
 conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las
 principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES 533, Oxford Street, en el
 Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY

4185
NEURALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las
 Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones
 reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las
 comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y
 otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día,
 dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más
 de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de GIN y C^o que se hallan en
 las principales Boticas y Droguerías.
 PARIS — CASA CLIN Y C^o — PARIS

De omnibus chocolati cla-
 sibus, illa RR. PP. Sancti
 Benedictini, vera est ac pas-
 cipua.

Los exquisitos chocolates de los
 RR. PP. Benedictinos no tienen ri-
 val. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un
 secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y
 agradable de los alimentos.
 Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre
 todas las clases conocidas.
 En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en
 español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultrama-
 rinos de todas las poblaciones de España a los precios
 de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la
 vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle
 Algarve esquina a la Lancería; D. Cristóbal Vil-
 llalon, Confitería de la Alameda de Cristina, núm. 5,
 y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve,
 número 13.
 En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Ar-
 güeso.

COMPANÍA FRANCESA A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO
 Y SOBRE LA VIDA.

EL FENIX

Autorizada en Francia por Reales órdenes 9 Junio 1844
 y 25 Enero 1846
 Y en España por Reales órdenes de 28 Junio 1877
 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA EN PARIS.—Rue de Lafayette, núm. 31.
 EN MADRID.—Calle del Prado, núm. 2.

269.187.469'40 Frs. — 269.187.469'40 Ptas.
 Capital social, 4 000 000 pts.—Reservas, 100.969.383'20 pts.
 Primas a cobrar, 464 220 086'20 pts.

ÚLTIMA COTIZACION DE SUS ACCIONES EN LA BOLSA DE PARIS.

| | Valor nominal. | Valor efectivo. |
|------------------------------------|----------------|-----------------|
| Ramo de incendios, accion de . . . | 1 000 Frs. | 7,950 |
| » » vida | 5 000 | 18,500 |

Agente en Jerez, D. J. vier Piñero, Corredera, 52.

PAPEL DE ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro,
 parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarrros, enfermedades
 de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad critica.
 Ningun Remedio está eficaz como un Vejigatorio en el brazo,
 de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero
 Papel de Albespeyres.

NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino
 las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres y el
 Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS
 y en todas las Farmacias del globo.

ENOLATURO PADRÓ
 REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible
 para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFU-
 LAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES
 DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por
 la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recom-
 ienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente
 más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más
 inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real,
 n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS
 ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA
 DE FUENTE-PIEDRA.

| Abono Núm. | Composición | Por saco de 100 kilos | Plus |
|------------|---|-----------------------|------|
| 1. | Azoado ó Amoniaco.—Para cereales, huertas y jardines. | 32 | |
| 2. | Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales. | 30 | |
| 3. | Fosfatado.—Para maíz, sorgo y demás forrajes. | 32 | |
| 4. | Superfosfatado soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo. | 17 | |
| 6. | Fosfatado potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz. | 24 | |
| 7. | Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos. | 32 | |

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con igual
 garantias de su composicion.
 Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte
 en cualquier estacion del ferro-carril.
 Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos
 y demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores
 a D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA 5 EN SEVILLA, Representante
 general de dicha Compañía en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva,
 a sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las
 provincias citadas.
 EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

EMULSION DE SCOTT
 DE ACEITE PURO DE
HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más
 las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.
 CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.
 CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil
 digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.